ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NMGM INGENIEROS CONSTRUCTORES SA CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en urb. Rio sol Solar 11 Manzana 2532,se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **NMGM INGENIEROS CONSTRUCTORES SA.,** con la asistencia de los siguientes accionistas: AUQUILLA YAGUANA VICTOR MANUEL, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; el señor AUQUILLA YAGUANA JORGE GUILLERMO, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una . Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la Señor AUQUILLA YAGUANA JORGE GUILLERMO, en calidad de Presidenta de Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, la Señor AUQUILLA YAGUANA VICTOR MANUEL, Gerente de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaría se de lectura al único punto del orden del día, esto es:

1. Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de Comisario y Gerente.

El Presidente de la Junta una vez que el Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el único punto a tratar en la Presente Junta, que luego de deliberar deciden aprobar el Balance General de la compañía y los informes del comisario y Gerente.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso Para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda Aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos. Firman para constancia de la presente acta los Accionistas. Presidente y Secretario que certifica, f) AUQUILLA YAGUANA JORGE GUILLERMO, Presidenta de la Junta; f) AUQUILLA YAGUANA VICTOR MANUEL, Gerente, Secretaria Ad-Hoc de la Junta, f) AUQUILLA YAGUANA VICTOR MANUEL.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los
Archivos de la compañía.

Guayaquil, 05 de abril del 2017

AUQUILLA YAGUANA VICTOR MANUEL